

MAXBARIATRICO MEDICAL S.A.

Santo Domingo - Urb. Dilpo - Calle Gonzalo Diaz y Av. 6 de Diciembre

INFORME DEL COMISARIO

PARA: Señores Accionistas de MAXBARIATRICO MEDICAL SA.

De conformidad con lo establecido en el requerimiento de la Ley de Compañías, se procedió a revisar los Estados Financieros de la Compañía MAXBARIATRICO MEDICAL S.A., correspondiente al ejercicio económico del 1 Enero al 31 de Diciembre del 2010, y pongo a su consideración el informe respectivo, elaborado en base a la verificación de información y demás pruebas contable que facilitan la comprobación de los resultados.

Los libros y registros se llevan de acuerdo a lo requerido por la ley.

La custodia y conservación de los mismos, cumplen con las normas legales.

La información financiera es confiable y se elaboró de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Agradezco la colaboración brindada por el personal sin la cual no se hubieara realizado este trabajo.

Atentamente


Ing. María Fernanda Ludeña
COMISARIO

